

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	7-83-267-2014-417091
Razón Comercial:	MINI SUPER LUCCIA
Propietario	Ramiro Samaniego Samaniego
RUC:	7-83-267
DV:	70
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Mayo de 2014
Dirección del Establecimiento:	LAS ACACIAS, PRINCIPAL, 2308, CORREGIMIENTO DE JUAN DÍAZ, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ
Descripción De Actividades:	compra y venta al por menor de viveres, ,golosinas,sodas,jugos,panes,dulces,agua, frutas, embutidos, carnes, legumbres, verduras, vegetales, cigarrillos, ferreterias, comidas para mascotas, tarjetas de prepagos para celulares, medicamentos populares sin recetas medicas, bebidas alcoholicas en envases cerrados.
Actividades Comerciales(CIUU):	Actividades
Capital Invertido:	2000.00
Estado:	Cancelado
Información de Cancelación	
Fecha de Cancelación:	27 de Marzo de 2018
Observación de Cancelación:	por cese de operacion
Motivo de Cancelación:	
Fecha de Expedición:	17 de Agosto de 2025 a las 9:13 58 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-13361158

www.panamaemprende.gob.pa